



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE UNIO CIVICA RADICAL

24/04/13 12:40  
429 2  
70/13  
7

Nº 28 '13

Letra: B.U.C.R.

USHUAIA, 24 de Abril de 2013

Señor Presidente  
Concejo Deliberante Ushuaia  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi consideración:

Nos dirigimos a Ud., a los efectos de solicitar la incorporación del proyecto de RESOLUCION para ser tratado sobre tablas.

La Ultra maratón 300 km. "Una causa que nos une 2", conlleva un profundo mensaje de optimismo, unión y perseverancia; iniciativa impulsada por el Ejecutivo Municipal y la entidad LALCEC-LUCCAU (Lucha contra el cáncer).

Esta cruzada tiene como objetivo la adquisición de un Equipo de biopsia y un video microscópico que permite la conexión online en tiempo real, y que equipos de patólogos y especialistas en diferentes geografías vean las muestras mediante imágenes digitalizadas de los preparados, facilitando el diagnóstico.

La importancia de este evento es unir la solidaridad de los habitantes de Rio Grande, Tolhuin y Ushuaia, a través del aporte voluntario de ciudadanos y empresas; y el esfuerzo físico de nuestro intendente Don Federico Sciurano, que realizará esta segunda ultra maratón partiendo desde San Sebastián y uniendo las tres ciudades de nuestra provincia, en un trayecto de 300 km, permitiendo así mostrar que con el esfuerzo de todos, será posible concretar el sueño de hacer mejor la vida de los habitantes de Tierra del Fuego.

Desde este bloque destacamos las acciones que promuevan los principios de igualdad sin importar sexo, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual; y demostrar que cuando se hace frente con convicción y determinación a una enfermedad, se pueden superar las dificultades propias de la misma.

Por lo expuesto solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en Declarar de Interés Municipal la Ultra Maratón "Una causa que nos une 2" a desarrollarse desde el día 24 de Mayo al 1 de Junio del corriente año.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

Oscar Hugo RUBINOS  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viviana Stella GUGLIELMI  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE UNIO CIVICA RADICAL

**PROYECTO DE RESOLUCION**  
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
**RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar de Interés Municipal, al evento " Ultra Maratón Solidaria" "Una Causa que nos Une 2", a desarrollarse del 24 de Mayo al 1 de Junio del corriente año.

ARTICULO 2º.-De forma.

Oscar Hugo RUBINOS,  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viviana Stella GUGLIELMI  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia